

PRESENTACIÓN CITA MÉDICA POR INTERNET Y "OSANET" PORTAL DE LA SANIDAD VASCA

En Bilbao, a 26 de octubre de 2006

PALABRAS DEL CONSEJERO DE SANIDAD

Presentamos hoy la puesta en marcha de la **Cita Médica por Internet**, un nuevo servicio del Portal de la Sanidad Vasca OSANET que se suma a la cita telefónica descentralizada que presenté hace pocos días. Con ello, lo que pretendemos es mejorar la accesibilidad a la cita médica en Atención Primaria, dando ahora la posibilidad de que esta cita se pueda hacer a través de Internet 24 horas al día los 365 días.

Pero antes de presentarles la secuencia de la Cita Médica en Osanet (que ya les adelanto tiene un procedimiento muy sencillo) me van a permitir que les presente también, aunque de forma breve, la plataforma en la que está alojado este nuevo servicio de citación y que no es otro que "Osanet", el Portal de la Sanidad Vasca dentro de EUSKADI.NET.

Osanet es la ventana en la que el Departamento de Sanidad y Osakidetza exponen la información sobre los temas más importantes que tienen que ver con la salud y los dispositivos sanitarios de nuestra Comunidad Autónoma y en donde se ofrecen los servicios que, como en el caso de la "cita médica", pueden ser gestionados o tramitados de forma telemática.

Osanet lleva funcionando algo más de año y medio y durante este periodo de tiempo se ha ido haciendo el lógico rodaje e introduciendo contenidos y servicios *on-line*. Nuestra intención es que, paulatinamente, esta información y, fundamentalmente, todos aquellos servicios que sean susceptibles de ser tramitados por Internet, se vayan incorporando para que los ciudadanos y ciudadanas, profesionales y empresas puedan realizar sus trámites, gestiones o transacciones por este procedimiento.

Tres son los ámbitos fundamentales en los que se estructura el Portal: ciudadanía, empresas y profesionales. A su vez, la información y los servicios *on-line* se agrupan en dos espacios: Osakidetza y el Departamento de Sanidad.

AMBITO CIUDADANÍA

Muy brevemente, les voy a exponer el contenido de cada uno de estos ámbitos:

- **ciudadanía:** se puede obtener información útil sobre protección de la salud (gripe aviar, campañas de vacunación, campañas contra el tabaco, consejos sobre hábitos de vida saludables...) así como sobre diversos temas como farmacias de guardia, voluntades anticipadas, oposiciones, subvenciones y ayudas, el acceso a los servicios *on-line* en los que se puede solicitar una Tarjeta Sanitaria Electrónica, un cambio de médico o, a partir de este momento, una "cita médica" en el centro de salud, entre otros servicios.

AMBITO PROFESIONAL

- **profesionales:** en este ámbito, las y los profesionales de la Sanidad tienen acceso a la información sobre cuestiones científicas y tecnológicas, de formación e investigación y sobre aspectos laborales relacionados con su actividad profesional.

Me refiero, por ejemplo, a información sobre congresos, jornadas y cursos; a la red de bibliotecas y a las revistas y bases de datos disponibles en la citada red; a información técnica de las áreas de salud pública y farmacia; a diversos procedimientos *on-line* para los procesos de desarrollo profesional, contratación temporal o comisiones de servicio en el sector público; y otros servicios y ayudas relacionadas con la formación e investigación.

AMBITO EMPRESAS

- **Empresas:** por último, las empresas van a encontrar aquí información sobre los expedientes de contratación y su seguimiento; sobre contratación electrónica y sobre los procedimientos administrativos de interés en el ámbito de la empresa (autorizaciones de centros sanitarios, de oficinas de farmacia, de establecimientos alimentarios, ...).

AMBITO OSAKIDETZA

Decía antes que, a su vez, toda la información y todos los servicios se encuentran agrupados en función de quién dependen directamente, esto es, de Osakidetza o del Departamento de Sanidad.

Así, **en el ámbito “Osakidetza”** se agrupa la información sobre todos los servicios y contenidos del ámbito del Servicio vasco de Salud que son de interés para la ciudadanía, la empresa o los profesionales.

AMBITO DEPARTAMENTO DE SANIDAD

De igual manera, la información más relevante del Departamento de Sanidad se encuentra agrupada en este su ámbito específico.

De esta manera, se puede acceder a la información y los servicios *online* desde diferentes sitios.

HOME

Vamos ahora a ver rápidamente como se concierta una Cita Médica en Osanet.

Nos encontramos en la página principal de OSANET (que llamamos HOME), a la que accedemos después de haber elegido idioma (euskeria o castellano).

En esta página -y también en los ámbitos de ciudadanía y Osakidetza- nos encontramos con un acceso directo a "CITA MÉDICA". Pulsando sobre él, entramos en la aplicación.

IDENTIFICACIÓN

En esta primera pantalla, tenemos que elegir entre realizar la cita mediante Tarjeta Sanitaria Electrónica (para aquellos que ya tengan esta tarjeta) o mediante la TIS normal.

INTRODUCCIÓN DE DATOS PERSONALES

Si tuviéramos una tarjeta electrónica, nuestros datos personales ya estarían identificados y validados y, por lo tanto, este paso no sería necesario. Si utilizamos la TIS normal, tenemos que introducir el número de TIS y su fecha de caducidad (que son datos que se encuentran en la propia tarjeta) y, además, la fecha de nacimiento (que es un dato que no está impreso en la tarjeta y nos sirve para validar el acceso).

Una vez introducidos los datos, pulsamos el botón *aceptar* y:

SELECCIÓN DE DÍA

La herramienta nos permite elegir entre dos posibilidades para seleccionar el día de la cita:

1^a-El primer hueco disponible;

2^a-Que elijamos el día (como máximo en el plazo de una semana) y, si queremos, la hora a partir de la cual queremos pedir la cita.

Una vez elegida una de las dos opciones, pulsaremos el botón de *aceptar y*

CONFIRMAR

nos aparece la cita que hemos obtenido. Si estamos de acuerdo, pulsamos *confirmar* y, si no, podemos realizar una nueva solicitud y la aplicación nos mostrará otra cita.

Cuando finalmente obtengamos la cita deseada y pulsemos *confirmar*, la aplicación

JUSTIFICANTE Y FINALIZAR

Nos permite obtener un justificante de la cita, anularla en este momento o finalizar la sesión, una vez que hemos comprobado definitivamente la cita y, en su caso, obtenido el oportuno justificante.

Aquellas personas que posean Tarjeta Sanitaria Electrónica podrán ver sus citas pendientes y anular las citas realizadas a través de Osanet.

CARTEL CITA MÉDICA

En definitiva, la medida no deja de tener cierta complejidad técnica ya que va a gestionar las agendas de nuestros más de 300 Centros de Salud y consultorios y 1.457 médicos, pero con ella mejoramos de forma notable las casi 40.000 citas diarias que se gestionan en Atención Primaria, ampliando el tiempo de citación (24 horas al día, 365 días al año) y el número de posibilidades que los ciudadanos y las ciudadanas tienen para conseguir una cita con el Médico de Familia y el Pediatra.

Muchas gracias por su atención,

Gabriel M^a Inclán Iribar
CONSEJERO DE SANIDAD